

CAROLINA DEL PRINCIPE

GUSTAVO ADOLFO RESTREPO GUZMAN

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACIÓN

- Mantener y dotar los establecimientos educativos.
- Continuar el programa de restaurantes escolares de acuerdo con las normas que adelanta el Gobierno Nacional.
- Gestionar el acceso a la educación superior mediante convenios con instituciones universitarias a nivel departamental y nacional.
- Crear la Casa del Estudiante en Medellín.
- Cofinanciar programas y proyectos educativos de la mano de los educadores y del Jefe de Núcleo.
- Crear el Fondo Rotatorio de Educación Universitaria para obtener créditos y ser garante de los estudiantes ante el ICETEX.
- Ejercer inspección y vigilancia sobre la calidad de la educación.
- Continuar con los programas que adelanta la administración municipal para el subsidio a las matrículas de todos los estudiantes que se encuentren en los estratos 1 y 2.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Crear los “Sábados Felices” en el municipio, los cuales consisten en garantizar a toda la población programas de teatro, cultura, videoconciertos y festivales deportivos.
- Terminar la Unidad Deportiva, construyendo la pista atlética alrededor de la cancha de fútbol, reubicando la cancha de tejo y adecuando espacios para otras disciplinas deportivas.
- Construir placas polideportivas en el barrio La Conchita, Calle Abajo y en las veredas.
- Crear el centro de iniciación deportiva o semilleros en las más importantes disciplinas deportivas.
- Crear la Escuela de Entrenadores dentro del municipio.
- Institucionalizar los festivales escolares y juegos zonales.
- Crear el Comité Municipal de Recreación.
- Crear y fortalecer los clubes deportivos en todas las disciplinas deportivas.
- Dotar completamente todos los seleccionados municipales en las diferentes disciplinas.
- Gestionar ante el Gobierno Nacional y Departamental la compra del bus para los deportistas y los artistas del municipio.

- Gestionar ante el Concejo Municipal la viabilidad de volver al acuerdo inicial de no cobrar los servicios del gimnasio municipal.
- Garantizar y gestionar ante la Nación y el Departamento que la Casa de la Cultura sea el verdadero centro de cultura del municipio, que brinde a la comunidad servicios continuos como: Cursos de pintura, de cerámica, escultura y artesanías, educación musical, idiomas, cursos básicos de informática, etc.
- Apoyar la orquesta y la banda del municipio con la dotación y mantenimiento de los instrumentos, de uniformes y todo lo relacionado con la parte logística.
- Crear el Museo Histórico de Carolina del Príncipe.
- Conservar el patrimonio histórico y cultural del municipio.
- Creación de la Casa Campesina en el casco urbano del municipio.
- Gestionar los recursos necesarios para la iniciación del canal local de televisión.

SALUD

- Garantizar a toda la población, las acciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
- Gestionar ante el Gobierno Nacional y Departamental la dotación de todo lo que tenga que ver con la calidad de la salud dentro del municipio.
- Mejorar la planta física del Hospital.

- Continuar con los programas adelantados por la Campaña “Carolina somos todos” como son las brigadas de salud.
- Vincular personal médico y administrativo capacitado, con buenas relaciones humanas y garantizar que el Hospital nunca quede solo.
- Adelantar campañas de prevención de enfermedades a través de los educadores comunitarios.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Adecuar el montaje del nuevo relleno sanitario.

VIVIENDA

- Construir 40 soluciones de vivienda de interés social.
- Continuar el programa de mejoramiento de vivienda que adelanta el Gobierno Nacional.

BIENESTAR SOCIAL

- Continuar el programa Revivir, para beneficiar las personas mayores de 50 años, de bajos recursos económicos.
- Apoyar a los hogares del I.C.B.
- Crear la Comisaría de Familia para brindar apoyo profesional en lo relativo a la parte psicológica y sociológica para aquellas familias que sean víctimas de violencia intrafamiliar o conflictos externos.

DESARROLLO COMUNITARIO

- Crear la emisora comunitaria.
- Crear el programa “Presencia Total” de la Alcaldía.
- Fortalecer la Veeduría Ciudadana mediante la vinculación de todos los sectores activos del municipio.
- Buscar la participación de la policía ciudadana en las diversas actividades sociales y culturales de la población.
- Iniciar el programa de educadores comunitarios.

2. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO

- Crear el Fondo de Fomento Agropecuario para la compra de tanques en frío individuales en convenio con Colanta, beneficiando a los pequeños productores.
- Implantar y fortalecer el Banco Genético para fomentar la inseminación artificial, beneficiando a los pequeños productores de leche.
- Fomentar el proyecto “Cerdos, pasto, leche” en convenio con la UMATA, mediante financiación de insumos y alquiler de bueyes a bajos costos.
- Fomentar la piscicultura buscando las fuentes de agua adecuadas para el levante y ceba de trucha arco iris.
- Crear un fondo de fomento para realizar análisis de suelo en todo el municipio.

- Gestionar ante las entidades nacionales, departamentales e internacionales, la planta de productos lácteos.
- Crear el Fondo de Desarrollo Agrícola mediante el otorgamiento de créditos blandos a los pequeños agricultores.
- Apoyar tecnológicamente las microempresas campesinas.
- Realizar proyectos integrales de papa y frijol con ayuda de la UMATA.
- Manejar la colonia estudiantil, explotándola en forma eficiente y adecuando las instalaciones y terrenos para mantener una producción constante.
- Creación del FODES (Fondo de Empleo Solidario) para prestar la asesoría necesaria en el montaje de microempresas.
- Otorgar beneficios tributarios para aquellas empresas que se ubiquen en el municipio y que generen empleo.
- Crear el programa ecoturístico “Vuelva a Carolina”.
- Crear la Asociación de Comerciantes.
- Crear la Asociación de Transportadores.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Crear el Fondo de Recuperación Forestal para reparar los huertos leñeros e incentivar a quienes poseen bosques nativos.

- Cofinanciar programas de recolección de aguas residuales, especialmente en el barrio La Conchita.
- Buscar cofinanciación de todos los proyectos que impliquen mejoramiento de todas las microcuencas.
- Desarrollar proyectos rastrojos medios –altos, mediante convenios con la comunidad para el mantenimiento sostenible de estos.
- Realizar campañas de limpieza y mantenimiento en las quebradas Santa Bárbara y Santa Isabel.
- Construir senderos ecológicos y plan de manejo ambiental.
- Apoyar al personal calificado de la UMATA en lo relativo al sector agrícola, pecuario y ambiental.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Construir la nueva plaza de mercado.
- Apertura y mantenimiento de vías terciarias.
- Remodelar el parque principal.
- Construir la caseta comunal del barrio La Conchita.
- Construir el teatro municipal.
- Pavimentar el camino ecoturístico por la vía al Llano.